



Tipo Queja Sugerencia Felicitación

Medio por el que desea recibir contestación Correo electrónico Correo postal

Datos personales

Nombre Primer apellido Segundo apellido DNI/NIE/Pasaporte

Nacionalidad Domicilio

País Provincia Localidad Código postal

Teléfono de contacto Dirección de correo electrónico

Servicio o programa afectado

Fecha de la incidencia

Motivo de la queja / sugerencia (indicar número de referencia/expediente, etc)

Solicitud concreta del interesado

Nombre y apellidos:

Firma:

Recibida la queja o sugerencia, la unidad responsable de su gestión en ANECA, informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (art. 16.1 del Real decreto 951/2005). En el supuesto de falta de contestación puede dirigirse a la Inspección General de Servicios del Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades. Importante: las quejas formuladas no tendrán en ningún caso la calificación de recurso administrativo ni paralizarán los plazos establecidos en la normativa.

Las quejas formuladas no tendrán en ningún caso, la calificación de recurso administrativo ni paralizarán los plazos establecidos en la normativa vigente para imponerlos. Estas quejas no condicionan, en modo alguno, el ejercicio de las restantes acciones o derechos que, de conformidad con la normativa reguladora de cada procedimiento, puedan ejercer aquellos que en se consideren interesados en el procedimiento.

DATOS PERSONALES. Los datos de carácter personal serán tratados por ANECA, Responsable del tratamiento, e incorporados a la actividad de tratamiento "consultas, quejas y sugerencias", con la finalidad de registrar y tramitar las quejas y sugerencias de los ciudadanos presentadas en relación con la actuación de este organismo, finalidad basada en cumplimiento de obligaciones legales por ANECA. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante escrito dirigido a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): C/ Orense 11, 7ª Planta, 28020, o en la dirección de correo electrónico dpd@aneca.es. Así mismo, puede consultar información adicional y detallada sobre la Protección de Datos en <http://www.aneca.es/Politica-de-Privacidad-de-ANECA-y-Aviso-legal>.

Si desea presentar una queja o sugerencia sobre las **actividades de la agencia**, le rogamos cumplimente este **formulario**. Una vez cumplimentado:

Puede presentarlo en el registro electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

También, puede presentarlo de forma presencial en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, de Entidades Locales, oficinas de correos y representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero. Las más cercanas a la sede de ANECA son:

Ministerio de Ciencia e Innovación y Ministerio de Universidades
Pº de la Castellana, 162 - 28046 MADRID

Oficina española de Patentes y Marcas.
Paseo de la Castellana, 75 - 28046 Madrid